

Entidad: Cáritas Diocesana.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Propuesta educativa, infancia y juventud.
Cuantía: 2.333,50 €.
- Coto aprende.
Cuantía: 10.200 €.

Entidad: A.V. Puerta de Martos.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Proyecto sociocultural juvenil.
Cuantía: 7.815 €.
- Integración cultural para adultos.
Cuantía: 4.810 €.

Entidad: A.V. Torre del Concejo.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Un presente, por un futuro para el barrio.
Cuantía: 11.094 €.

Entidad: A.V. Passo.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- JOPA.
Cuantía: 6.000 €.

Entidad: A.V. Las Canteras.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Talleres de pintura, mecanografía y rondalla.
Cuantía: 3.960 €.

Entidad: A.V. San Vicente de Paúl.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Dinamización cultural.
Cuantía: 5.409,11 €.
- Actividades extraescolares.
Cuantía: 5.709,60 €.
- Equipamiento.
Cuantía: 1.538 €.

Entidad: Jaén Objetivo Vida.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Programa SURGE.
Cuantía: 78.131,57 €.
- Renace mujer.
Cuantía: 3.000 €.

Entidad: A.V. La Unión.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Reinserción socio-laboral de colectivos marginados.
Cuantía: 12.000 €.
- Equipamiento.
Cuantía: 1.000 €.

Entidad: A.V. El Tomillo.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Salud para mayores y adultos.
Cuantía: 1.154 €.
- Apoyo escolar.
Cuantía: 1.154 €.
- Peluquería y estética.
Cuantía: 1.459 €.
- Integración socio laboral para jóvenes.
Cuantía: 1.154 €.

Entidad: A.V. La Magdalena.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Apoyo a infancia, juventud y estudio.
Cuantía: 5.048,42 €.
- Desarrollo actividades en el ámbito cultural.
Cuantía: 3.000 €.
- Equipamiento.
Cuantía: 951,43 €.

Entidad: A.V. Unidos por la Merced.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Diviértete aprendiendo.
Cuantía: 6.581,09 €.
- Equipamiento.
Cuantía: 894 €.

Entidad: Federación Alcazaba.
Localidad: Andújar.
Actividad subvencionada:
- Integración social de colectivos «Sensibilización Social».
Cuantía: 4.800 €.

Entidad: A.V. Atalaya.
Localidad: Andújar.
Actividad subvencionada:
- Juventud y escuela.
Cuantía: 3.000 €.
- Mujer, tú vales mas.
Cuantía: 2.000 €.

Entidad: A.V. Baecula.
Localidad: Bailén.
Actividad subvencionada:
- Utilización del ocio en el barrio del Pilar.
Cuantía: 4.094,29 €.

Entidad: A.V. Santa Marta la Plaza.
Localidad: Martos.
Actividad subvencionada:
- Formación.
Cuantía: 3.000 €.

Entidad: A.V. Fuente de la Villa.
Localidad: Martos.
Actividad subvencionada:
- Mujer marteña.
Cuantía: 3.000 €.
- Actuación con niños.
Cuantía: 2.000 €.

Entidad: A.V. El Monte.
Localidad: Martos.
Actividad subvencionada:
- Educación de Adultos.
Cuantía: 2.000 €.

RESOLUCION de 30 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2002, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de Asuntos Sociales para el año 2002, modalidad: Atención de Drogodependientes.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero

de 2002 (BOJA núm. 22, de 21 de febrero de 2002), modalidad: Atención de Drogodependientes.

Jaén, 30 de octubre de 2002.- La Delegada, Simona Villar García.

Entidad: ALAC.
Localidad: Linares.
Actividad subvencionada:

- Tratamiento y reinserción psicosocial.
Cuantía: 4.405 €.
- Mantenimiento sede.
Cuantía: 1.000 €.

Entidad: ALEXAL.
Localidad: Alcalá la Real.
Actividad subvencionada:
- Prevención y rehabilitación.
Cuantía: 6.750 €.
- Mantenimiento sede.
Cuantía: 3.500 €.

Entidad: ALJAMA.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Tratamiento y reinserción.
Cuantía: 11.494 €.
- Mantenimiento sede.
Cuantía: 6.200 €.

Entidad: AREUS.
Localidad: Linares.
Actividad subvencionada:
- Tratamiento y reinserción.
Cuantía: 2.919 €.
- Mantenimiento sede.
Cuantía: 2.750 €.

Entidad: Asociación «Volver a Nacer».
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Prevención del alcoholismo.
Cuantía: 3.240 €.
- Mantenimiento sede.
Cuantía: 3.000 €.

Entidad: AFAD.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Intervención con familias afectadas.
Cuantía: 1.860 €.
- Taller de Calle.
Cuantía: 1.280 €.
- Prevención consumo de drogas.
Cuantía: 1.750 €.
- Mantenimiento sede.
Cuantía: 2.500 €.

Entidad: ALIS.
Localidad: Linares.
Actividad subvencionada:
- Talleres de ocio y tiempo libre.
Cuantía: 2.103 €.
- Prevención de drogas y reducción de riesgos y daños.
Cuantía: 2.404,05 €.
- Mantenimiento sede.
Cuantía: 2.704,40 €.

Entidad: Andújar contra la Droga.
Localidad: Andújar.
Actividad subvencionada:
- Programa libre de prevención de jóvenes.
Cuantía: 4.056,76 €.
- Información, orientación y asesoramiento.
Cuantía: 8.414 €.
- Programa en el centro penitenciario.
Cuantía: 3.185 €.
- Escuela de Padres.
Cuantía: 3.407,24 €.

Entidad: AFAT.
Localidad: La Carolina.
Actividad subvencionada:
- Prevención de drogodependencias de menores.
Cuantía: 6.000 €.

Entidad: APROHOM-Jaén.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Rehabilitación de adolescentes.
Cuantía: 11.455 €.
- Mantenimiento sede.
Cuantía: 1.500 €.

Entidad: Bailén Libre Ayuda Toxicómano.
Localidad: Bailén.
Actividad subvencionada:
- Intervención con familiares de toxicómanos.
Cuantía: 5.000 €.
- Curso de dinamización y prevención.
Cuantía: 4.200 €.
- Curso de mediadores juveniles en drogas.
Cuantía: 3.870 €.

Entidad: FACCA.
Localidad: Linares.
Actividad subvencionada:
- Encuentro andaluz sobre drogas.
Cuantía: 1.803 €.

Entidad: Jaén Unidos.
Localidad: Linares.
Actividad subvencionada:
- Coordinación, formación y actuación en drogas.
Cuantía: 3.305 €.
- Mantenimiento sede.
Cuantía: 1.352 €.

Entidad: Luz Alborada.
Localidad: Huelma.
Actividad subvencionada:
- Apoyo a familiares de drogodependientes.
Cuantía: 1.803 €.
- Prevención del consumo de drogas.
Cuantía: 661 €.
- Conocer para comprender.
Cuantía: 1.202 €.

Entidad: Nueva Vida.
Localidad: Rus.
Actividad subvencionada:
- Mantenimiento centro.
Cuantía: 3.500 €.

Entidad: Torreperogil contra la Droga.
Localidad: Torreperogil.
Actividad subvencionada:
- Prevención del consumo de drogas: Alcohol, etc.
Cuantía: 2.404 €.

- Taller de medio ambiente.
Cuantía: 2.404 €.
- Prevención del consumo de drogas en familia.
Cuantía: 1.803 €.
- Taller de música.
Cuantía: 1.803 €.

Entidad: ALUJER.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Tratamiento y rehabilitación del jugador patológico.
Cuantía: 18.030 €.

Entidad: APLIJER.
Localidad: Linares.
Actividad subvencionada:
- Información y prevención del juego patológico.
Cuantía: 3.428 €.
- Rehabilitación del jugador patológico y del familiar.
Cuantía: 13.802 €.

Entidad: AJAR.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:
- Un día sin alcohol.
Cuantía: 3.444 €.
- Prevención mediante información.
Cuantía: 7.267,50 €.

Entidad: ALAR.
Localidad: Linares.
Actividad subvencionada:
- Integración social.
Cuantía: 4.251 €.
- Prevención.
Cuantía: 4.251,03 €.

Entidad: ARI.
Localidad: Andújar.
Actividad subvencionada:
- Un día sin alcohol.
Cuantía: 3.000 €.
- Día de la salud y fiesta fin de curso Andújar.
Cuantía: 4.868,20 €.

Entidad: NUDIALLI.
Localidad: Ubeda.
Actividad subvencionada:
- Un día sin alcohol.
Cuantía: 1.500 €.
- Apoyo al tratamiento e incorporación social.
Cuantía: 6.847,29 €.

Entidad: ARPA.
Localidad: Pozo Alcón.
Actividad subvencionada:
- Un día sin alcohol.
Cuantía: 2.401,64 €.
- Asistencia a congresos, jornadas, cursos.
Cuantía: 2.400 €.

Entidad: ARLO.
Localidad: Lopera.
Actividad subvencionada:
- Recepción y apoyo a los enfermos alcohólicos.
Cuantía: 5.409,11 €.

Entidad: ABAR.
Localidad: Bailén.
Actividad subvencionada:
- Apoyo al tratamiento e integración social.

Cuantía: 4.651,65 €.
- Un día sin alcohol.
Cuantía: 500 €.

RESOLUCION de 30 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2002 (BOJA núm. 22, de 21 de febrero de 2002), modalidad: Prevención comunitaria en materia de drogodependencias «Ciudades sin Drogas».

Jaén, 30 de octubre de 2002.- La Delegada, Simona Villar García.

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá la Real.
Localidad: Alcalá la Real.
Actividad subvencionada: Alcalá sin drogas.
Cuantía: 2.218,66 €.

Entidad: Ayuntamiento de Andújar.
Localidad: Andújar.
Actividad subvencionada: Andújar ciudad sin drogas.
Cuantía: 12.020 €.

Entidad: Ayuntamiento de Bedmar.
Localidad: Bedmar.
Actividad subvencionada: Prevención comunitaria: Ciudades sin drogas.
Cuantía: 10.020 €.

Entidad: Ayuntamiento de Cambil.
Localidad: Cambil.
Actividad subvencionada: Generando alternativas.
Cuantía: 4.508 €.

Entidad: Ayuntamiento de Campillo de Arenas.
Localidad: Campillo de Arenas.
Actividad subvencionada: Campillo de Arenas sin drogas.
Cuantía: 3.305 €.

Entidad: Consorcio de Desarrollo Rural (Comarca Sierra de Cazorla).
Localidad: Peal de Becerro.
Actividad subvencionada: Prevención de drogodependencias.
Cuantía: 15.035 €.

Entidad: Ayuntamiento de Huelma.
Localidad: Huelma.
Actividad subvencionada: Huelma ciudad sin drogas.
Cuantía: 6.514 €.

Entidad: Ayuntamiento de Jaén.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Ciudades sin drogas.
Cuantía: 6.000 €.

Entidad: Agrupación Jódar-Albanchez.
Localidad: Jódar.
Actividad subvencionada: Prevención drogodependencias. Ciudades sin drogas.
Cuantía: 3.000 €.